

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CALI

AUTO No. 287

Santiago de Cali, Veintisiete (27) de Enero de dos mil veintidós (2022).

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ S.A
DEMANDADO: GERSAIN PECHENE MERA
RADICADO: 760014003002- 2021-00797-00

Allega la apoderada de la parte ejecutante, solicitud de corrección del mudamiento de pago de fecha 17 de enero de 2022, el cual tuvo error en el numero de tarjeta profesional de la apoderada, solicitud que resulta procedente.

Por lo expuesto se:

RESUELVE

PRIMERO: CORREGIR el Auto no. 272 de fecha 17 de enero de 2022, en el sentido de indicar que el número de T.P. de la abogada JIMENA BEDOYA GOYES, es 11.300 del CSJ.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA